

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34477** *FIDORA BUILDING, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2621/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Santa Carlos Capo Antich se ha dictado decreto en fecha 2//10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, Fidora Building, SL, y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 5 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100082419-1